



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH; 2010-2013

LX



TORREÓN
 gente**trabajando**

Quincuagésima Primera Sesión del día 28 de Marzo de 2012, a las 10:00 (diez) horas

En Torreón, Coahuila siendo las 10:00 (diez) horas del día 28 de Marzo del año 2012, en la sala de juntas de Regidores, ubicada en el interior del Edificio de Sala de Regidores se reunió la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica, integrada por C. Jose Elías Ganem Guerrero, Presidente; Lic. María Margarita del Río G., Secretaria; Lic. José Reyes Blanco Guerra, Vocal; C.F. Luz Natalia Virgil Orona, Vocal; Lic. Jose Arturo Rangel Aguirre, Vocal; con el objeto de emitir dictamen de la solicitud presentada por la C. Yolanda Lira Valles, Representante de AVIARIO LIRA A.C. Y dentro del Séptimo punto de la Orden del Día y en apego a lo establecido por las disposiciones contenidas en los Artículos 102 Fracción VI Inciso 1 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Artículo 114 Fracción II del Reglamento Interior para el Municipio de Torreón, Coahuila, se llego al siguiente acuerdo que por el presente se emite Dictamen en los siguientes términos:

-ANTECEDENTE-

Se somete al análisis, discusión y en su caso la aprobación de la solicitud presentada por la C. Yolanda Lira Valles, Representante de AVIARIO LIRA A.C., respecto al incremento de la aportación mensual a \$146,000.00 (Son Ciento Cuarenta y Seis Mil Pesos 00/100 M. N.), ya que fue aprobada en la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 25 de Mayo de 2011 la entrega de un apoyo económico de 100,000.00 (Son Cien Mil Pesos 00/100 M. N.) mensuales, para todo el año y no se ha presentado informe; esta cantidad favorecerá a la manutención adecuada de las especies y su conservación.

-CONSIDERANDO-

Una vez revisado la solicitud presentada por la C. Yolanda Lira Valles, Representante de AVIARIO LIRA, respecto al incremento de la aportación mensual a \$146,000.00 (Son Ciento Cuarenta y Seis Mil Pesos 00/100 M. N.), ya que fue aprobada en la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 25 de Mayo de 2011 la entrega de un apoyo económico de 100,000.00 (Son Cien Mil Pesos 00/100 M. N.) mensuales, para todo el año esta cantidad favorecerá a la manutención adecuada de las especies y su conservación. Por lo que se somete a votación de la Comisión por parte del Presidente C. José Elías Ganem Guerrero, obteniéndose el siguiente resultado.

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

07/06/12





**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH; 2010-2013**



-DICTAMEN-

Una vez votado, la Comisión aprueba por Mayoría al haberse obtenido 3 votos a favor de C. José Elías Ganem Guerrero, Presidente; Lic. Jose Reyes Blanco Guerra, Vocal; Lic. Jose Arturo Rangel Aguirre, Vocal; y 2 Abstenciones de la Lic. Margarita del Río Gallego, Secretaria; y la C.P. Luz Natalia Virgil Orona, Vocal; ya que solicitan que se presente el Informe de Actividades para justificar el cumplimiento del Convenio del AVIARIO LIRA, por lo que se autoriza nuevamente un apoyo de \$100,000.00 (Son Cien Mil Pesos 00/100 M. N.) mensuales para el año 2012 de Enero a Diciembre con la renovación del Convenio. Lo anterior con fundamento en el Artículo 102 Fracción VI Inciso 1 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Artículo 114 Fracción II del Reglamento Interior para el Municipio de Torreón, Coahuila. Turnándose a la Secretaria del R. Ayuntamiento para la inclusión en la orden del día de la próxima sesión de Cabildo, para análisis, discusión y en su caso aprobación del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.

**ATENTAMENTE
TORREÓN, COAHUILA., A 28 DE MARZO DEL 2012.
-COMISION DICTAMINADORA-**

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO.
PRESIDENTE.

LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.
SECRETARIA.

LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.
VOCAL.

C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.
VOCAL.

LIC. JOSÉ ARTURO RANGEL AGUIRRE.
VOCAL.

